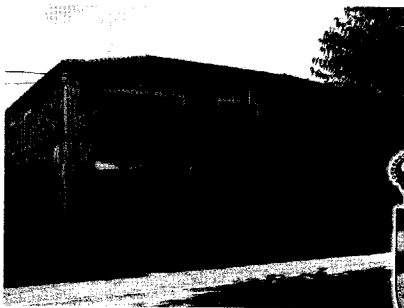
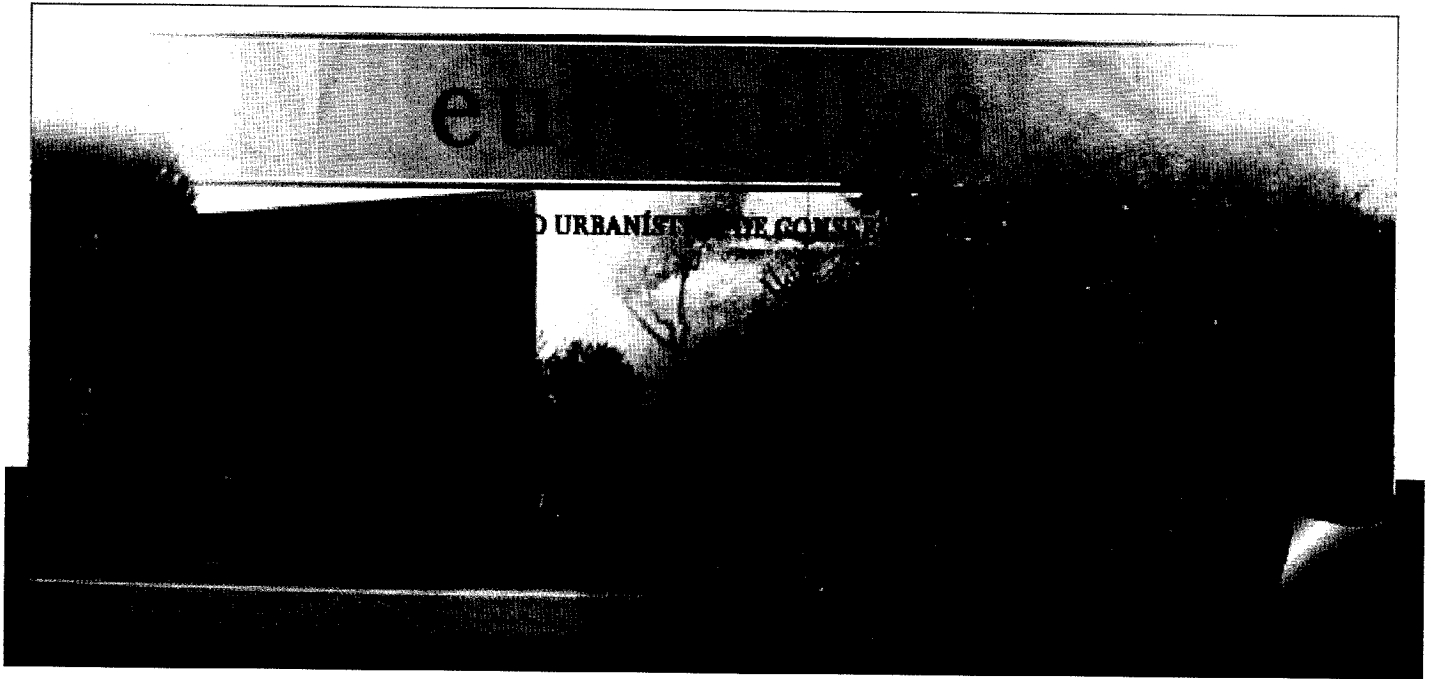


ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACION

eurovillas



Memoria 2012

Memoria 2012

Entidad Urbanística de Conservación de Eurovillas

Miembros del Consejo Rector

Presidente

D. Rafael Gallardo

Vicepresidente

D. Francisco González

Secretario

D. José Luis Bargaño

Tesorero

D. Fernando Fernández

Vocales

D^a M^a Manuela García

D. Dolores Díaz

D^a M^a Ángeles Elguezabal

D. José Luis Hidalgo

D. Francisco Rodríguez

Representante de la Administración Actuante de la Comunidad de Madrid

Representantes de los Ayuntamientos

NUEVO BAZTÁN

Sr. D. Mariano Hidalgo

VILLAR DEL OLMO

Sr. D. José Antonio Marcos

Entidad inscrita en el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras con el número 191, folio 89, del libro tercero.

Memoria General 2012
Liquidación Presupuesto
Ejercicio 2012
Presupuestos Ejercicio 2013

Junio de 2012

Calle Díez s/nº - NUEVO BAZTÁN
28514 (MADRID)
Tel. 918 734 120 Fax 918 734 190
correo@eurovillas.es
www.eurovillas.es

Índice

Carta del Presidente	3
Liquidación del ejercicio 2012	5
Cuentas anuales del ejercicio 2012 e informe de auditoría	11
Presupuesto para el ejercicio 2013	35

Carta del Presidente

Como todos los años, paso a presentarles la memoria del ejercicio 2012 con su liquidación y propuestas de presupuesto para el presente año.

Dentro de la información que facilitamos, puede verse que como en ejercicios anteriores, hemos realizado las gestiones necesarias para que nuestra Urbanización no sufra un deterioro mayor del que marca el tiempo; éste hace necesario la sustitución de equipos como los que se han instalado en los Grupos de Presión, así como la sustitución de las farolas de vigilancia, que eran de chapa, por otras de hierro galvanizado, con una nueva luminaria de mayor potencia lumínica, a un menor consumo.

También se han modernizado las estaciones de bombeo de aguas residuales, con nuevos equipos que permiten que su funcionamiento sea controlado de forma remota.

En el plano económico, el ejercicio se ha cerrado con superávit a pesar de las subidas de las tarifas de energía eléctrica y gasóleo, así como del IVA que afecta a todos los gastos de la Entidad, salvo los de personal. No obstante, hemos tenido dificultades de tesorería como consecuencia del importante incremento de los impagados, que ha alcanzado el 23,93%.

A este respecto, la Entidad, ha firmado un Contrato con el Ayuntamiento de Nuevo Baztán para la recaudación por la vía ejecutiva de los recibos que los propietarios no abonan en periodo ordinario.

No obstante, a los propietarios que no pueden abonar los recibos, y así lo manifiestan y justifican se les permite realizar aplazamientos para el pago fraccionado, lo que evita su tramitación por vía ejecutiva o judicial.

Es de resaltar, que a finales del año, se desestimó por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, el recurso de reposición contra la sanción impuesta por la ampliación del depósito de Euroresidencias, sobre la que se ha informado en memorias anteriores, habiendo establecido las correspondientes provisiones contables. Dicha desestimación, ya en este año, ha sido recurrida judicialmente, para la cual, como ya se ha informado, se ha constituido hipoteca voluntaria a favor del Ayuntamiento de Villar del Olmo, sobre los terrenos de la Entidad, con objeto de no tener que solicitar un aval bancario, que devengaría un coste importante. Sobre este procedimiento,

seguimos confiando que los tribunales nos den la razón o, al menos, reduzcan considerablemente dicha sanción, que entendemos injusta, dado que con la ampliación del depósito, se pretendía dar un mejor servicio a la urbanización y evitar los desbordes del existente, que provocaban molestias al casco urbano de Villar del Olmo, y a su vez denuncias del mismo al Seprona.

También es de resaltar el alto número de vecinos insolidarios que disfrutan de un agua que no pagan y permiten que los restantes vecinos soporten una carga mayor de la que les corresponde, a este respecto el departamento de inspección del Canal de Isabel II, ya ha empezado a levantar Actas sancionadoras, si bien éstas seguro que no compensan el tiempo en que se ha mantenido la toma ilegal. Para reforzar la labor del Canal y agilizar las gestiones, el Consejo ha aprobado iniciar acciones legales contra los titulares de las propiedades en las que se detectan tomas ilegales, con el único fin de conseguir acabar con estas situaciones.

Somos conscientes de la existencia de asociaciones vecinales, que lejos de colaborar e intentar que Eurovillas vaya en un solo sentido, se empeñan en entorpecer el camino, levantando bulos sin fundamento alguno, tergiversando la información que facilitan a los propietarios, sembrando casi el pánico entre los vecinos, y sobre todo olvidando que esta Entidad fue creada para defender los intereses comunes de todos, y eso es precisamente lo que está haciendo, a pesar de las dificultades que se le presentan.

Pero para no extenderme más en esta carta, les invito a que ante cualquier duda o planteamiento que pudieran surgirles, acudan a las instalaciones de la Entidad, para recibir información de manera certera de lo que realmente ocurre, y qué se está haciendo para intentar solucionarlo, ya que, como les digo, cualquier decisión que este Consejo Rector toma, lo hace con la única intención de defender los intereses comunes de todos los propietarios.

Por ello les animo a colaborar, a ser partícipes, a mostrar sus inquietudes, desde el respeto y el diálogo común y como siempre, a acudir a la próxima Asamblea General.

Un cordial saludo,

Rafael Gallardo



**CALLEJERO URBANIZACION
"EUROVILLAS"**

Liquidación del Ejercicio 2012

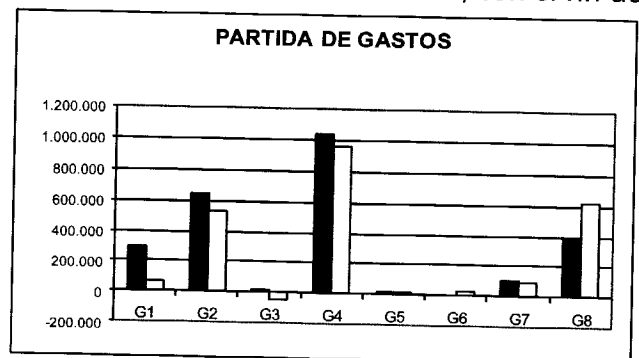
Entidad Urbanística de Conservación de Eurovillas

Liquidación Presupuestaria

Para este ejercicio, se presentaron a la Asamblea General Ordinaria, dos presupuestos: el primero de ellos por un total general de 1.995.364 €, que suponía un incremento respecto a las aportaciones del ejercicio 2010 de un 11%, que fue aprobado en la Asamblea, y el segundo presupuesto por un total general de 2.085.245 € y que suponía un incremento de un 16%, donde, además, se contemplaban acometer unas inversiones necesarias para el buen funcionamiento de la Urbanización.

En base al referido presupuesto aprobado, según podemos observar en el cuadro anexo, el ejercicio se liquida con un superávit de 141.457 €, lo que representa una desviación sobre las aportaciones emitidas en el mismo, del 7,09%, la cual es debida, principalmente, a no haberse cumplido la previsión que se contemplaba por las "obras ejecutadas por contratistas" y "compras para obras", que no pudieron llevarse a cabo por falta de liquidez, y que se tendrán en cuenta para el ejercicio 2013.

En todo caso, el cuadrante adjunto, como se puede comprobar, la referida desviación se refleja de forma irregular para los distintos grupos. En primer lugar, se pone de manifiesto un excedente del 76,76% en «compras» debido a la falta de ejecución de las "obras ejecutadas por terceros", como por ejemplo, el asfaltado de los viales y los posibles trabajos que se tendrían que llevar a cabo, con el fin de solventar el problema existente en el depósito de bombas de aguas residuales denominado "Eurosresidencias". Sirva como aclaración, la falta de ejecución de la partida presupuestaria perteneciente a "compras materiales" que tampoco alcanza el importe presupuestado, principalmente por la previsión y optimización de recursos por parte del departamento de mantenimiento, que ha basado su labor en los recursos personales, ejecutándose la gran mayoría de los trabajos por personal laboral contratado por esta Entidad.



El excedente del 17,80% que presenta «servicios exteriores» se produce a pesar de que han sido superiores los "servicios bancarios y similares" y "suministro electricidad", debido, sobre todo, en este último gasto a las subidas de precios y a la contratación de nuevos suministros de electricidad para los grupos de bombas de aguas residuales y de distribución de agua potable, quedando aún pendientes, a la fecha de liquidación del presente presupuesto, algunas instalaciones por acometer. A destacar el ahorro considerable en "reparación y conservación".

La notable desviación del 310,30% de «tributos» se origina como consecuencia del "impuesto diferido" y que corresponde a un ajuste por exención del impuesto de Sociedades de 2011 y que ha sido reconocido.

Por otro lado, los «gastos de personal», presentan una desviación de 6,50%, excedente producido por los ajustes que se realizaron en la plantilla de personal durante el ejercicio anterior. Se está realizando un esfuerzo considerable para asegurar que los trabajos de administración, mantenimiento y conservación se lleven a cabo a pesar del recorte efectuado sobre el personal.

A su vez, presentan un excedente las previsiones para «gastos financieros» alcanzando un 41,00%, debido a la finalización de los leasings del Camión Pluma y de la Barredora.

Como «otros gastos» no había consignación presupuestaria, y casi en su totalidad se compone por indemnización por lucro cesante que esta Entidad ha tenido que abonar a la empresa Gómez Contadores S.A. como consecuencia del incumplimiento del contrato, que contemplaba la asignación a la mencionada empresa de las lecturas de todos los contadores de agua de la Urbanización, según acuerdo adoptado en Asamblea General del año 2010, y que fue impugnado por ambos Ayuntamientos y Asdenuvi; respecto a ello debe aclararse, que dicha impugnación se encuentra hasta la fecha pendiente de resolver por los Tribunales, ante el recurso contencioso presentado por esta Entidad.

En otro orden de cosas, se liquida con una disminución del 15,26% la previsión de «dotación para amortizaciones» originada por la inclusión de la amortización de la obra de los tejados y la construcción de un hangar de la Zona Comercial II, que no se han acometido.

Por último, respecto a la exposición de gastos, la «dotación a las provisiones» se ha incrementado en un 255,15%, diferencia que viene dada por los importes entre la facturación de agua del Canal de Isabel II, por diferencias en el contador de alta, y los metros cúbicos correspondientes a la distribución realizada desde esta Entidad; y por la diferencia pendiente de dotar de intereses facturados en ejercicios anteriores, de los recibos de cuotas pendientes de cobrar.

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2012

GASTOS				
Compras materiales	110.600	69.511		
Compras para obras	112.500	0		
Obras ejecutadas por contratas	76.000	0		
TOTAL COMPRAS	299.100	69.511	-229.589	-76,76%
Arrendamientos financieros	2.000	1.210		
Reparación y conservación	240.000	152.254		
Servicios profesionales independientes	100.000	85.180		
Transportes	50	85		
Primas de seguros	12.500	12.038		
Servicios bancarios y similares	4.500	5.190		
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	10.000	4.759		
Suministro electricidad	185.000	205.131		
Comunicaciones	8.700	8.318		
Suministro agua	250	267		
Costes reclamaciones judiciales	1.000	0		
Otros servicios	87.400	61.046		
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	651.400	535.478	-115.922	-17,80%
Impuesto diferido – impuesto de sociedades	0	-71.425		
Tributos	22.000	25.160		
TOTAL TRIBUTOS	22.000	-46.265	-68.265	-310,30%
Sueldos y salarios	742.696	709.575		
Indemnizaciones	27.000	9.349		
Seguridad Social a cargo de la empresa	237.311	218.378		
Otros gastos sociales	22.900	25.701		
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	1.029.907	963.003	-66.904	-6,50%
Intereses de deuda a largo plazo	5.800	3.422		
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	5.800	3.422	-2.378	-41,00%
Pérdidas procedentes inmovilizado material	0	7.452		
Gastos extraordinarios	0	21.135		
Extraordinarios gastos procedimientos	0	40		
TOTAL OTROS GASTOS	0	28.627	-28.627	-
Amortización del inmovilizado	108.350	91.819		
TOTAL DOT. PARA AMORTIZACIONES	108.350	91.819	-16.531	-15,26%
Dotación a la provisión para insolvencias intereses	0	251.657		
Otras dotaciones	398.000	365.827		
TOTAL DOTACIÓN A LAS PROVISIONES	398.000	617.484	219.484	255,15%
INGRESOS (sin aportaciones)				
Ingresos red de agua	417.499	352.682		
TOTAL SERVICIOS	417.499	352.682	-64.817	-15,53%
Subvenciones Ayuntamientos	3.600	0		
Ingresos por arrendamientos	60.311	40.293		
Ingresos por servicios diversos	11.678	7.523		
TOTAL OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	75.589	47.816	-27.773	-36,74%
Intereses de demora, ingresos ejercicios anteriores	6.580	2.813		
Beneficio en valores negociables	0	0		
Otros ingresos financieros	525	79		
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	7.105	2.892	-4.213	-59,30%
Repercusión costes procedimientos judiciales	15.000	2.333		
Ingresos extraordinarios	4.000	1.571		
Reversión del deterioro de créditos	0	1.900		
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	19.000	5.804	-13.196	-69,45%
TOTAL GASTOS	2.514.557	2.263.079		
TOTAL INGRESOS (sin aportaciones)	519.193	409.194		
APORTACIONES (cuotas)	1.995.364	1.995.342	0	0%
SUPERÁVIT	0	141.457		
DESVIACIÓN SOBRE APORTACIONES EMITIDAS				7,09%

Liquidación Presupuestaria

Por lo que respecta a los ingresos, en «**servicios**», se registra el referente a la distribución de agua, que se factura bimestralmente al Canal de Isabel II, donde se refleja una disminución en un 15,53%, debido a que ha sido menor, tanto el suministro general de agua a la Urbanización, como la contratación de nuevas acometidas de agua. No obstante, sobre el cobro de la distribución de agua, existen ciertas dudas, dada la total negativa del Canal de Isabel II, a abonar esta cuota a la Entidad, si no se certifica por los Ayuntamientos que se trata de una red pública.

Tampoco se han cumplido las previsiones respecto a «**otros ingresos de gestión**», ya que ni se cumplieron las expectativas sobre el alquiler de los locales de la avenida de Jerez, ni el terreno de 1.950 m², lo que se refleja en "ingresos por arrendamientos"; en cuanto a las subvenciones previstas, no se han recibido ninguna de los Ayuntamientos de Nuevo Baztán y de Villar del Olmo, lo que ha originado una insuficiencia del 36,74%.

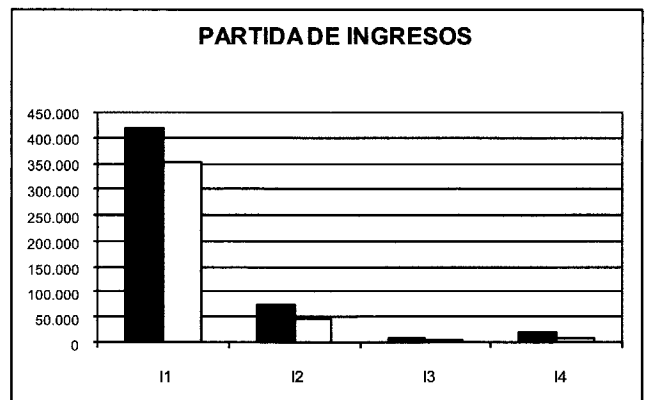
En cuanto a «**ingresos financieros**», e «**ingresos extraordinarios**», también ha originado una insuficiencia de 59,30% y 69,45% respectivamente, donde no se han cumplido las previsiones respecto a los "intereses de demora, ingresos ejercicios anteriores" ni a la "repercusión costes procedimientos judiciales".

Respecto a la liquidación analítica que igualmente incorporamos, tenemos las siguientes partidas que comentamos a continuación:

Operaciones específicas: Engloba todos los gastos e ingresos, por la actividad específica de la Entidad, tendente a la reparación, mantenimiento y otras medidas precisas para el adecuado uso y utilización de los bienes, obras y servicios existentes dentro del ámbito territorial de Eurovillas. Se subdivide en cuatro capítulos, coincidentes con las secciones funcionales: "Distribución de Agua", "Saneamiento", "Zonas Verdes" y "Viales Públicos". Para esta partida, se ha destinado el 68,58% de los recursos económicos del ejercicio.

Operaciones estructurales y diversas: Se refiere a la necesaria administración de la Entidad y de los bienes que integran su patrimonio, tanto en la estructura propia, como por profesionales externos, así como la rentabilidad de dicho patrimonio mediante arrendamientos u otros ingresos. Para esta partida, se ha destinado el 25,51% de los recursos económicos.

Operaciones accesorias: En esta partida se incluye aquellos gastos que se originan en actividades que no son de obligado cumplimiento por esta Entidad, si bien, ante la constante inactividad de ambos Ayuntamientos, se vienen desarrollando desde la misma, como por ejemplo, el alquiler de contenedores para la recogida de restos vegetales y su posterior envío al vertedero, con la consiguiente mano de obra que se destina; o el servicio de prevención contra incendios que se establece en verano. Para esta partida, se ha destinado el 3,020% de los recursos económicos. A este respecto debe destacarse que el Ayuntamiento de Nuevo Baztán desde principio de año 2013, ha instalado un Punto Limpio, para todos los vecinos del término municipal, encontrándose pendiente por parte del Ayuntamiento de Villar del Olmo, la instalación de otro Punto Limpio para los vecinos del término municipal de Villar del Olmo. Esto ha supuesto la retirada de los contenedores de recogida de residuos vegetales que sufragaba la Entidad.



ha supuesto la retirada de los contenedores de recogida de residuos vegetales que sufragaba la Entidad.

Intervenciones extraordinarias: Recoge aquellas operaciones sobre las que no se prevé una repetición anual, tales como las obras complementarias y de ampliación o actualización de las instalaciones y creación de nuevos servicios comunes. Su incidencia es poco representativa, suponiendo un 2,89% de los recursos económicos.

De esta forma, quedan perfectamente identificadas aquellas operaciones necesarias a las cuales debería contribuir, mediante la correspondiente subvención, ambos Ayuntamientos, al venir obligados por la vigente Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid -partidas I y en menor porcentaje la partida II. La partida III, en realidad debería ser afrontada en su totalidad por los Ayuntamientos, siendo únicamente sobre la IV, en la que podrían manifestar oposición a subvencionarla.

LIQUIDACIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2012

	<u>Distribución de agua</u>		311.962	16,83%
	Compras	23.128		
	Servicios exteriores	91.771		
	Tributos	496		
	Gastos de personal	140.213		
	Gastos financieros	2.506		
	Otros gastos extraordinarios	20.055		
	Dotación amortizaciones	21.598		
	Dotación provisiones	365.827		
	Ventas de servicios	-352.682		
	Otros ingresos de gestión	-950		
	<u>Saneamiento</u>		262.659	14,17%
	Compras	17.581		
	Servicios exteriores	86.052		
	Gastos de personal	156.349		
	Gastos financieros	256		
	Otros gastos	246		
	Dotación amortizaciones	3.169		
	Dotación provisiones	-		
	Otros ingresos de gestión	-994		
	<u>Zonas Verdes</u>		207.300	11,18%
	Compras	1.811		
	Servicios exteriores	21.424		
	Gastos de personal	180.762		
	Gastos financieros	-		
	Otros gastos	32		
	Dotación amortizaciones	3.275		
	Gestión inmovilizado	-		
	Otros ingresos de gestión	-4		
	<u>Viales públicos</u>		489.406	26,40%
	Compras	26.761		
	Servicios exteriores	167.598		
	Gastos de personal	273.201		
	Gastos financieros	176		
	Otros gastos	1.896		
	Dotación amortizaciones	20.060		
	Otros ingresos de gestión	-286		
	Compras	115		
	Servicios exteriores	138.396		
	Tributos	-46.761		
	Gastos de personal	136.172		
	Gastos financieros	484		
	Otros gastos	-		
	Dotación amortizaciones	43.717		
	Dotación a las provisiones	251.657		
	Otros ingresos financieros	-75		
	Otros ingresos de gestión	-50.736		
	Servicios exteriores	30.241		
	Gastos de personal	25.678		
	Compras	115		
	Servicios exteriores	-		
	Gastos de personal	50.628		
	Otros gastos extraordinarios	6.398		
	Otros ingresos de gestión	-3.471		
	Aportaciones de afiliados		1.995.342	

Cuentas Anuales Ejercicio 2012

Informe de Auditoría

Entidad Urbanística de Conservación de Eurovillas

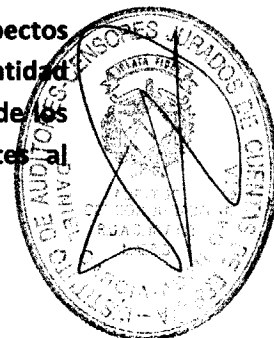
DANIEL G^a –ADAN
Auditor Censor Jurado de Cuentas
R.O.A.C. nº 7.143
Profesor de la Universidad Complutense
De Madrid

C/ Serrano nº 100
28006 Madrid
Telf/Fax 915930799

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES 2012

A la Asamblea General de la Entidad Urbanística de Conservación Eurovillas

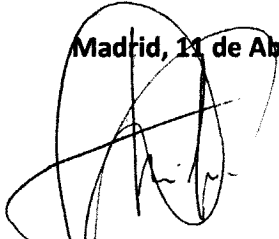
- 1. He auditado las Cuentas Anuales de la Entidad Urbanística de Conservación Eurovillas, que comprenden el Balance de Situación al 31 de Diciembre de 2012, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria y la Liquidación del Presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Consejo Rector de la Entidad es responsable de la formulación de las Cuentas Anuales, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se indica en la Memoria adjunta) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas Cuentas Anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de Auditoría de Cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las Cuentas Anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera.**
- 2. La Entidad podría en su caso no cumplir con el Principio de Entidad en Funcionamiento al seguir sujeta al pronunciamiento de la Comunidad de Madrid sobre su continuidad, transformación o liquidación.**
Sigue pendiente el desenlace definitivo del Canal de Isabel II en relación con el punto 2.3c) en concordancia con el punto 4.5 con la cuantificación reseñada.
- 3. Como hecho posterior al cierre y respecto a la sanción impuesta por el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio mencionada en el citado punto 4.5 y las diligencias de embargo resaltadas en el punto 2.3 d), hay que destacar el desenlace en el día de ayer respecto a la suspensión de la ejecutividad con garantías de las medidas de embargo acordadas (escritura de constitución de hipoteca inmobiliaria unilateral, otorgada a favor del Ayuntamiento de Villar del Olmo), y dar cumplimiento al artículo 12 f) de los Estatutos.**
- 4. En mi opinión, excepto por los efectos de las importantes salvedades anteriores y por las cuantificaciones a las que podrían dar lugar y dada la naturaleza de la Entidad, las Cuentas Anuales de la Entidad expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad Urbanística de Conservación Eurovillas al 31 de Diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al**



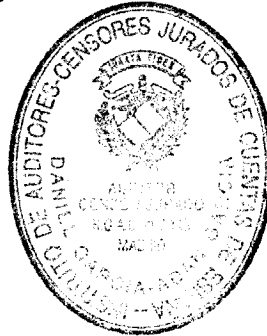
ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, habiéndose liquidado el presupuesto con un superávit de 141.458,43 euros que se propone aplicar según el punto 3.1 de la Memoria. En dicho importe están incluidos los 71.425,32 euros reseñados en el punto 9.1 de la Memoria.

5. El Informe de Gestión adjunto del Ejercicio 2012 contiene las explicaciones que el Consejo Rector considera oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus operaciones y sobre otros asuntos y no forma parte de las Cuentas Anuales. He verificado que la información contable que contiene el citado Informe de Gestión concuerda con la de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2012. Mi trabajo como Auditor se limita a la verificación del Informe de Gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

Madrid, 11 de Abril de 2013



Daniel G^a-Adán
R.O.A.C. nº 7.143



MEMORIA

Empresa : ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN EUROVILLAS
Ejercicio: 2012

C.I.F. : G79414033

1. Actividad de la Entidad

1.1. Los datos de la empresa objeto de dicha memoria son:

NIF: G79414033
Razón social: ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN EUROVILLAS
Domicilio: CALLE DIEZ S/N
Código Postal: 28514
Municipio: NUEVO BAZTÁN
Provincia: MADRID

1.2. El objeto social de la Entidad y sus principales actividades, están definidas con el siguiente detalle:

<u>Epígrafe</u>	<u>Actividad</u>
94.99	Otras actividades asociativas

La Entidad de Conservación Eurovillas se constituyó con fecha 13 de febrero de 1990 no habiéndose modificado su denominación social desde su constitución. Su domicilio social actual se encuentra en calle Diez s/n en la Urbanización Eurovillas-Nuevo Baztán, 28514 Madrid. Su objeto social se detalla según los Estatutos aprobados por el Consejero de Política Territorial de la Comunidad de Madrid y los artículos 24 a 30 y 68 a 70 del Reglamento de Gestión Urbanística, por la que se rige, se trata de una Entidad Colaboradora, de naturaleza administrativa, con personalidad jurídica propia y plena capacidad legal desde su inscripción en el Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras de la Consejería de Política Territorial de la Comunidad de Madrid.

La Entidad no dispone de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente.

1.3. Pertenencia grupo de Sociedades

La Entidad no pertenece a ningún grupo de sociedades al tratarse de una Entidad Colaboradora de naturaleza administrativa inscrita en el Registro de Entidad Urbanística Colaboradora de la Consejería de Política Territorial de la Comunidad de Madrid.

1.4. La moneda funcional

La moneda del entorno económico principal en el que opera la Entidad es el Euro.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

2.1. Imagen fiel:

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad actual y el todavía vigente de Entidades sin ánimo de lucro.
- No existen razones excepcionales por las que la empresa haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.
- No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

Fecha: 23-03-2013

Página 1

MEMORIA

Empresa : ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN EUROVILLAS

Ejercicio: 2012

C.I.F. : G79414033

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados:

Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad, esto es, Entidad en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa, estando recientemente aprobado el P.G.C. de Entidades sin ánimo de lucro siendo obligatoria su aplicación desde 01-01-2012.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

- a) En la fecha del cierre del ejercicio, no existe ningún dato relevante, que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- b) No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros con la salvedad en su caso de la relativa al Canal de Isabel II.
- c) Respecto a las gestiones realizadas con el Canal de Isabel II, existe un importe pendiente de pago reflejado en el Balance de la Entidad y confirmado por el Canal de Isabel II que asciende a 2.125.970,76 euros así como derechos de cobro por 5.090.688,36 euros provisionados en 2.964.717,60 euros que pueden no ser realizables.
- d) A la fecha de cierre de este informe, resaltar la recepción de sendas Diligencias de Embargo contra las cuentas bancarias que esta Entidad mantiene, promovidas por la Comunidad de Madrid a instancias del Ayuntamiento de Villar del Olmo, y en relación a la sanción impuesta por el mencionado Consistorio por las obras de ampliación realizadas en la instalación de bombeo de aguas residuales, sitas en la zona de uso dotacional denominada Euroresidencias. También destacar que con fecha 20 de marzo de 2013, se obtiene Pieza de Medidas Cautelares del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que acuerda la suspensión de la ejecutividad de la orden de embargo mencionada.

2.4. Comparación de la información:

La Entidad presenta junto con el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2012, las cifras del ejercicio 2011.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas:

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

2.6. Corrección de errores:

En el ejercicio, no se han efectuado más ajustes que el reseñado en el punto 9.1.



MEMORIA

Empresa : ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN EUROVILLAS

Ejercicio: 2012

C.I.F. : G79414033

3. Aplicación de resultados

3.1. Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

APLICACIÓN A		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	91000	141.458,43
Remanente	91001	116.280,07
Reservas obras instalación agua	91002	240.512,04
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	91003	-182.298,42
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91005	315.952,12

APLICACIÓN A		
Remanente	91006	248.723,35
Reservas obras instalación agua	91007	249.527,19
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	91008	-182.298,42
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	910010	315.952,12

Detalle dotación Reservas obras instalación agua.

▪ Canon fondo agua	9.015,15
▪ Compras para obras	0,00
▪ DETALLE	9.015,15

3.2. Distribución de dividendos a cuenta

No procede.

3.3. Limitaciones para la distribución de dividendos

No procede.

4. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas, son los siguientes:

4.1. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento, y que han sido

Fecha: 23-03-2013

Página 3

MEMORIA

Empresa : ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN EUROVILLAS

Ejercicio: 2012

C.I.F. : G79414033

girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, éstas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Las amortizaciones que se llevan a cabo se ajustan a la tabla oficial de coeficientes anuales de amortizaciones.

En los leasings, se aplica una amortización acelerada de los activos adquiridos, hasta el límite del total pagado anualmente.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se han reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

4.2.- Instrumentos financieros

- a) La Entidad ha reconocido un instrumento financiero en su balance cuando se ha convertido en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: Sin perjuicio de lo dispuesto para los "Activos financieros mantenidos para negociar" y de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", que detallamos más adelante; esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, créditos por operaciones no comerciales, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Los activos financieros incluidos en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Se incluyen los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se

Fecha: 23-03-2013

Página 4

MEMORIA

Empresa : ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN EUROVILLAS

Ejercicio: 2012

C.I.F. : G79414033

- negocien en un mercado activo y con intención de conservar hasta su vencimiento. Este tipo de instrumento financiero se ha valorado inicialmente a valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.
- Activos financieros mantenidos para negociar: La Entidad, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría, se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. En líneas generales, estos activos se han valorado tanto inicialmente, como posteriormente a valor razonable.
 - Los instrumentos financieros, se han clasificado como pasivos financieros, cuando han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado. También se ha clasificado como pasivo financiero, todo contrato que pueda ser o será liquidado con los instrumentos del patrimonio propio de la empresa, siempre y cuando, si no es un derivado, obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio. En el caso de ser un derivado, se requiere que pueda ser o sea liquidado, mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la empresa.
 - Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:
 - o Débitos y partidas a pagar: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su valor razonable, y posteriormente, por su coste amortizado.
- b) La Entidad durante el ejercicio ha incluido en las categorías de "Activos financieros mantenidos para negociar", "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", "Pasivos financieros mantenidos para negociar" y "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", todos los instrumentos financieros que por su valoración, impliquen cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para esta clasificación, se han seguido los criterios, normas de valoración y normas de registro comentados en el apartado anterior.
- c) Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:
- Préstamos y partidas a cobrar: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se han deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. De existir alguna de estas evidencias, se ha efectuado una corrección valorativa que será la diferencia entre su

Fecha: 23-03-2013

Página 5

MEMORIA

Empresa : ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN EUROVILLAS

Ejercicio: 2012

C.I.F. : G79414033

- valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se ha reconocido como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite, el valor en libros del crédito.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas, aplicando los criterios señalados en el párrafo anterior. No obstante, en el caso de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, como sustituto al valor actual de los flujos de efectivo futuros, se ha podido utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste, sea lo suficientemente fiable, como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Entidad.
 - Activos financieros disponibles para la venta: Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que ha existido evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial. La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros, ha sido la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se ha efectuado la valoración. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- d) La Entidad ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La baja de los activos financieros se ha determinado por la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, todo esto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.
- En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.
- e) Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

4.3.- Impuestos sobre beneficios

Para la contabilización del impuesto sobre sociedades, se han considerado las diferencias existentes entre el resultado contable y el fiscal, entendiendo éste como la base imponible del impuesto.

Así se ha aplicado el tipo impositivo sobre el resultado económico antes de impuestos, modificado al considerar las diferencias permanentes, minorando su importe por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la Entidad haya dispuesto de ganancias fiscales.

Fecha: 23-03-2013

Página 61

MEMORIA

Empresa : ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN EUROVILLAS

Ejercicio: 2012

C.I.F. : G79414033

futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

4.4.- Ingresos y gastos

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la Entidad, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la Entidad, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la Entidad haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

Se han regularizado los ingresos que provienen del alquiler de Vodafone, desde el 2º trimestre de 2011 al 4º trimestre de 2012, referente a la zona donde se encuentra ubicada la antena de telefonía. Dado que el propietario actual de la zona donde se encuentra ubicada dicha instalación ha reclamado dichos ingresos. Se cancelará el contrato de arrendamiento con la compañía Vodafone en el próximo ejercicio.

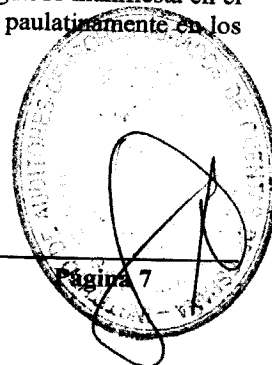
4.5.- Provisiones y contingencias

La Entidad ha reconocido como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, han resultado indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones han venido determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. Está provisionada la sanción impuesta por el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, teniendo un saldo al 31.12.11 de 600.001 euros sobre los 600.001 euros de contingencia. Se provisiona un importe de 251.657,09 euros durante este ejercicio para los intereses devengados por los recibos que figuran en los Ayuntamientos de Nuevo Baztán y de Villar del Olmo, quedando provisionado todo el importe. Respecto al resto de contingencias, se provisionan siguiendo el mismo criterio del año anterior.

Las provisiones se han valorado en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que han surgido por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se han ido devengando. En los casos de provisiones con vencimiento igual o inferior al año no se ha efectuado ningún tipo de descuento.

Una vez sea definitiva la conclusión de las gestiones con el Canal de Isabel II, según se manifiesta en el punto 2.3.C) de esta memoria, se propondrá en su caso incrementar la provisión paulatinamente en los próximos ejercicios hasta cubrir el 100%.

Fecha: 23-03-2013



MEMORIA

Empresa : ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN EUROVILLAS

Ejercicio: 2012

C.I.F. : G79414033

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

5.1. Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

Los movimientos durante el ejercicio de cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas, se resumen en la siguiente tabla:

Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	Código	Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
		2012	2011	2012	2011
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	9200	1.439.679,76	1.362.153,75	6.530,51	6.530,51
(+) Entradas	9201	9.723,40	112.884,59	0,00	0,00
(-) Salidas	9202	428,04	35.358,58	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	9203	1.448.975,12	1.439.679,76	6.530,51	6.530,51
(C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	9204	974.316,81	901.331,02	6.253,04	5.976,29
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	9205	91.359,89	108.344,37	248,97	276,75
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	9206	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9207	428,04	35.358,58	0,00	0,00
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	9208	1.065.248,66	974.316,81	6.502,01	6.253,04
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	9209	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	9210	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	9211	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	9212	0,00	0,00	0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	9213	0,00	0,00	0,00	0,00

La Entidad no posee inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

No existe ningún epígrafe significativo, ni por su naturaleza, ni por su importe, y por tanto, no se adjunta información adicional.

6. Activos financieros

6.1. Los movimientos de cada una de las categorías de activos financieros

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de activos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.5 de esta memoria (con la excepción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas).

a) No procede.

Fecha: 23-03-2013

Página 8

MEMORIA

Empresa : ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN EUROVILLAS

Ejercicio: 2012

C.I.F. : G79414033

b) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros.

No ha habido traspasos o reclasificaciones de activos financieros.

6.2. Correcciones por deterioro

No se han producido correcciones por deterioro en las cuentas de activos financieros.

6.3. Activos financieros valorados a valor razonable

- En el valor razonable de los activos financieros mostrados en los apartados siguientes, en líneas generales, se toma como referencia los precios cotizados en mercados activos.
- Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable. No procede.

7. Pasivos financieros

7.1. Movimientos de cada una de las categorías de pasivos financieros

Los movimientos durante el ejercicio de cada una de las categorías de pasivos financieros, según las normas de registro y valoración descritas en el apartado 4.5 de esta memoria, se resumen en la siguiente tabla:

- Pasivos financieros a corto plazo.

CATEGORÍAS		CLASIS					
		2012			2011		
		Deudas con Entidades de Crédito	Deudas con otros Pasivos financieros	TOTAL	Deudas con Entidades de Crédito	Deudas con otros Pasivos financieros	TOTAL
Débitos y partidas a pagar	9410	26.924,66	0,00	26.924,66	39.278,83	0,00	39.278,83
Pasivos a valor razonable con cambios en P y G	9411	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	9412	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	9413	26.924,66	0,00	26.924,66	39.278,83	0,00	39.278,83

8. Fondos propios

- El Fondo Social es fijo de 1.000.000,00 euros.

Fecha: 23-03-2013

Página 9

MEMORIA

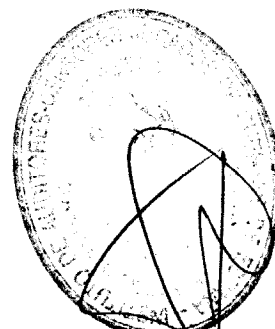
Empresa : ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN EUROVILLAS

Ejercicio: 2012

C.I.F. : G79414033

2. Existen otras cuentas que se recogen seguidamente:

2.1. Reservas para obras de instalación agua	240.512,04 euros
2.2. Remanente	116.280,07 euros
2.3. Excedentes negativos de ejerc.anteriores	-182.298,42 euros
2.4. Resultado de ejercicio	141.458,43 euros



Fecha: 23-03-2013

Página 10

MEMORIA

Empresa : ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN EUROVILLAS

Ejercicio: 2012

C.I.F. : G79414033

9. Situación fiscal

9.1. Impuesto sobre beneficios

- a) La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio, con la base imponible del impuesto sobre beneficios, se resume en la siguiente tabla:

	Cuentas de Pérdidas y Gastos		Impuesto sobre Sociedades	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	141.458,43			
Impuesto sobre Sociedades		71.425,32		
Diferencias permanentes				
- ajustes por exención	1.638.990,60	1.994.724,97		
Diferencias temporarias:				
- con origen en el ejercicio				
- con origen en ejercicios anteriores				
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
Base imponible (resultado fiscal)	-285.701,26		

La Entidad está incluida dentro del ámbito de aplicación del régimen para Entidades de reducida dimensión, puesto que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 108 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. No obstante, prevalece a los efectos de tributación, el régimen de Entidades parcialmente exentas, al estar comprendida dentro de los sujetos pasivos recogidos en el artículo 9.c) de la referida Ley.

Se ha recogido una variación en el Patrimonio Neto, que ha sido originada por el ajuste del impuesto de sociedades del ejercicio 2009, habiéndose reconocido una compensación para próximos ejercicios.

En el Activo por impuesto diferido, se ha reconocido un ajuste por exención del impuesto de sociedades, siendo para el ejercicio 2009 un importe de 60.766,14 euros, para el ejercicio 2010 un importe de 71.502,58 euros, para el ejercicio 2011 un importe de 76.424,46 euros, y para el ejercicio 2012 un importe de 71.425,32 euros.

Fecha: 23-03-2013

Página 11

MEMORIA

Empresa : ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN EUROVILLAS

Ejercicio: 2012

C.I.F. : G79414033

10. Ingresos y Gastos

Ingresos de la Explotación		
a) Ventas	2.348.024,43	2.185.411,15
5. Otros ingresos de explotación	45.108,69	56.358,22
12. Ingresos financieros	9.465,03	19.712,09
Desglose de los gastos de Explotación		
4. Aprovisionamientos	-69.510,93	-216.030,97
6. Gastos de personal	-963.003,64	-1.077.271,09
7. Otros gastos de explotación	-1.197.396,80	-1.079.957,28
8. Amortización del inmovilizado	-91.819,04	-108.207,87
11. Deterioro y resultado por en. inmov.	0,00	278,65
13. Gastos financieros	-3.420,35	-5.079,67
14. Variación de valor razonable	37,40	14,65
16. Deterioro y resultado por enajen.	-7.451,68	21.124,05
17. Impuesto sobre beneficios	71.425,32	76.424,46
TOTAL	141.458,43	-127.223,61

11. Honorarios de Auditoría

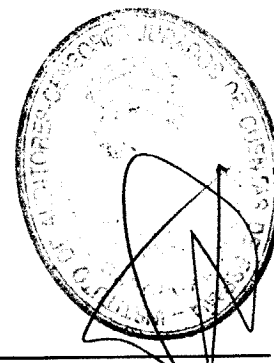
Los honorarios de la Auditoría correspondiente al ejercicio fueron de 6.206,27 euros, figurando en la partida "Otros gastos de explotación".

12. Otra información

No existen acuerdos de la Entidad que no figuren en el balance, ni sobre los que no se haya incorporado información en otro apartado de la memoria.

13. Información sobre medio ambiente

Se aplican las normas y obligaciones legales vigentes.



Fecha: 23-03-2013

Página 12

MEMORIA

Empresa : ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN EUROVILLAS

Ejercicio: 2012

C.I.F. : G79414033

14. Remuneración al Consejo Rector

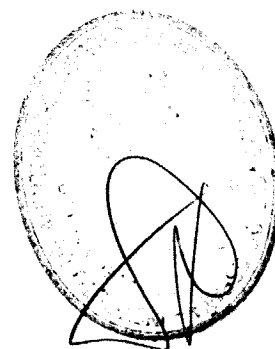
Los miembros del Consejo Rector no recibe remuneración por su cargo, asistencia a consejos, dietas o similares, ni se les abona importe alguno como compensación de gastos o por cualquier otro concepto, en aplicación del acuerdo del Acta nº 159 de fecha 13 de enero de 2001.

15. Firmas

En Madrid, a 23/03/2013, dando su conformidad mediante firma:

Don Rafael Gallardo
N.I.F.: 8778309Z
Calidad de: Presidente

Don Fernando Fernández
N.I.F.: 0654777J
Calidad de: Tesorero



MEMORIA

Empresa : ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN EUROVILLAS

Ejercicio: 2012

C.I.F. : G79414033

BALANCE DE SITUACION EJERCICIO 2012

ACTIVO

	Notas memoria	EJERCICIO 12	EJERCICIO 11
A) ACTIVO NO CORRIENTE		668.236,01	677.404,95
I. Inmovilizado intangible		28,50	277,47
6. Aplicaciones informáticas		28,50	277,47
206. Aplicaciones informáticas		6.530,51	6.530,51
2806. Amortización acumulada de aplicaciones informáticas		-6.502,01	-6.253,04
II. Inmovilizado material		383.726,46	465.362,95
1. Terrenos y construcciones		269.506,40	274.672,26
210. Terrenos y bienes naturales		212.816,67	212.816,67
211. Construcciones		165.973,12	165.973,12
2811. Amortización acumulada de construcciones		-109.283,39	-104.117,53
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		114.220,06	190.690,69
212. Instalaciones técnicas		84.472,77	84.472,77
213. Maquinaria		157.945,47	157.945,47
214. Utillaje		48.962,16	43.321,71
216. Mobiliario		93.149,68	93.149,68
217. Equipos para procesos de información		47.090,84	43.515,68
218. Elementos de transporte		584.593,71	584.593,71
219. Otro inmovilizado material		53.970,70	53.890,95
2812. Amortización acumulada de instalaciones técnicas		-43.907,34	-26.775,30
2813. Amortización acumulada de maquinaria		-152.348,43	-145.995,04
2814. Amortización acumulada de utillaje		-41.611,92	-38.019,48
2816. Amortización acumulada de mobiliario		-86.087,22	-84.605,29
2817. Amortización acumulada de equipos procesos de información		-40.550,35	-36.844,62
2818. Amortización acumulada de elementos de transporte		-562.629,06	-514.224,19
2819. Amortización acumulada de otro inmovilizado material		-28.830,95	-23.735,36
V. Inversiones financieras a largo plazo		4.362,55	3.071,35
5. Otros activos financieros		4.362,55	3.071,35
260. Fianzas constituidas a largo plazo		4.121,83	2.830,63
265. Depósitos constituidos a largo plazo		240,72	240,72
VI. Activos por impuesto diferido		280.118,50	208.693,18
474. Activos por impuesto diferido		280.118,50	208.693,18
B) ACTIVO CORRIENTE		3.568.661,99	3.608.424,29
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.532.399,84	3.591.006,18
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		-4.012.974,71	3.397.390,54
490. Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales		-4.012.974,71	-3.397.390,54
3. Deudores varios		7.527.825,93	6.971.861,18
440. Deudores		5.105.529,02	4.731.285,26
446. Deudores de dudoso cobro		5.872,35	5.872,35
447. Patrocinadores, afiliados y otros deudores		2.416.424,56	2.234.703,57
4. Personal		1.512,11	754,18
544. Créditos a corto plazo al personal		1.512,11	754,18
5. Activos por impuesto corriente		15.251,09	15.781,36
470. Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos		15.251,09	15.781,36
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		785,42	785,42

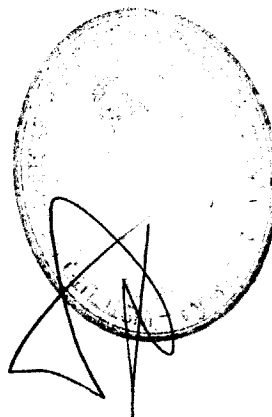
MEMORIA

Empresa : ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN EUROVILLAS

Ejercicio: 2012

C.I.F. : G79414033

471. Organismos de la Seguridad Social, deudores	785,42	785,42
V. Inversiones financieras a corto plazo	7.690,12	0,00
5. Otros activos financieros	7.690,12	0,00
566. Depósitos constituidos a corto plazo	7.690,12	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	28.572,03	17.418,11
1. Tesorería	28.572,03	17.418,11
570. Caja, euros	2.615,58	2.148,81
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	25.956,45	15.269,30
TOTAL ACTIVO	4.236.898,00	4.285.829,24



MEMORIA

Empresa : ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN EUROVILLAS

Ejercicio: 2012

C.I.F. : G79414033

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	Nota memoria	EJERCICIO 12	EJERCICIO 11
A) PATRIMONIO NETO		1.315.952,12	1.174.493,69
A-1) Fondos propios		1.315.952,12	1.174.493,69
I. Capital		1.000.000,00	1.000.000,00
1. Capital escriturado		1.000.000,00	1.000.000,00
101. Fondo social		1.000.000,00	1.000.000,00
III. Reservas		240.512,04	234.164,12
2. Otras reservas		240.512,04	234.164,12
113. Reservas voluntarias		240.512,04	234.164,12
V. Resultados de ejercicios anteriores		-66.018,35	67.553,18
1. Remanente		116.280,07	367.203,60
120. Remanente		116.280,07	367.203,60
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores		-182.298,42	-299.650,42
1210. Excedentes negativos ej.ant.		-182.298,42	-182.298,42
1211. Excedentes neg.ej.2010 pte. aprob.		0,00	-117.352,00
VII. Resultado del ejercicio		141.458,43	-127.223,61
129. Resultado del ejercicio		141.458,43	-127.223,61
B) PASIVO NO CORRIENTE		629.534,35	654.806,59
I. Provisiones a largo plazo		600.001,00	600.001,00
4. Otras provisiones		600.001,00	600.001,00
142. Provisión para otras responsabilidades		600.001,00	600.001,00
II. Deudas a largo plazo		29.533,35	54.805,59
5. Otros pasivos financieros		29.533,35	54.805,59
171. Deudas a largo plazo		25.796,85	52.569,09
180. Fianzas recibidas a largo plazo		3.736,50	2.236,50
C) PASIVO CORRIENTE		2.291.411,53	2.456.528,96
II. Provisiones a corto plazo		1.579,50	0,00
5298. Provisiones para pagos contratos no vencidos		1.579,50	0,00
III. Deudas a corto plazo		26.908,01	82.102,24
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	22.560,77
5201. Deudas a corto plazo por crédito dispuesto		0,00	22.560,77
5. Otros pasivos financieros		26.908,01	59.541,47
521. Deudas a corto plazo		26.717,76	59.351,22
561. Depósitos recibidos a corto plazo		190,25	190,25
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.262.924,02	2.374.426,72
1. Proveedores		26.924,66	39.278,83
400. Proveedores		24.354,66	37.423,90
401. Proveedores, efectos comerciales a pagar		2.570,00	1.854,93
3. Acreedores varios		2.172.803,54	2.204.369,23
410. Acreedores por prestaciones de servicios		2.160.610,17	2.204.369,23
419. Acreedores por operaciones en común		12.193,37	0,00
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		0,00	52.263,43
465. Remuneraciones pendientes de pago		0,00	52.263,43
5. Pasivos por impuesto corriente		39.199,66	52.845,04
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales		39.199,66	52.845,04

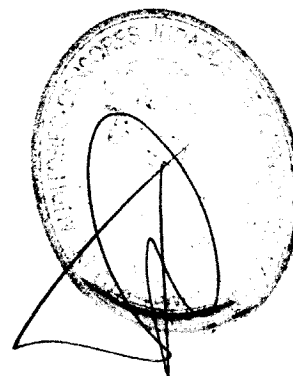
MEMORIA

Empresa : ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN EUROVILLAS

Ejercicio: 2012

C.I.F. : G79414033

6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	17.106,47	17.844,56
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	17.106,47	17.844,56
7. Anticipos de clientes	6.889,69	7.825,63
438. Anticipos de clientes	6.889,69	7.825,63
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.236.898,00	4.285.829,24



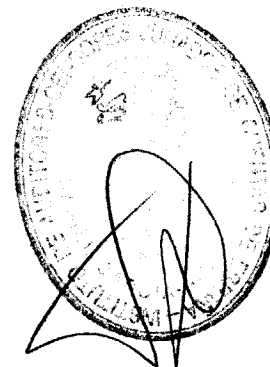
MEMORIA

Empresa : ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN EUROVILLAS
Ejercicio: 2012

C.I.F. : G79414033

CUENTAS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2012

Cuentas	NOTA	Euros	
		2012	2011
1. Ingresos de la actividad propia		2.348.024,43	2.185.411,15
a. Cuotas de asociados y afiliados		1.995.342,34	1.797.624,55
b. Aportaciones de usuarios		352.682,09	387.786,60
5. Aprovisionamientos		-69.510,93	-216.030,97
6. Otros ingresos de la actividad		45.108,69	54.558,22
7. Gastos de personal		-963.003,64	-1.077.271,09
a. Sueldos, salarios y asimilados		-718.924,35	-810.661,03
b. Cargas sociales		-244.079,29	-266.610,06
8. Otros gastos de la actividad		-1.197.396,80	-1.079.957,28
a. Servicios exteriores		-535.478,37	-573.513,92
b. Tributos		-25.159,75	-21.792,53
c. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-615.584,17	-474.150,02
d. Otros gastos de gestión corriente		-21.174,51	-10.500,81
9. Amortización del Inmovilizado		-91.819,04	-108.207,87
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al exc. ej.		0,00	1.800,00
a. Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		0,00	1.800,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado		0,00	278,65
a. Deterioro y pérdidas		0,00	0,00
b. Resultados por enajenaciones y otras		0,00	278,65
A) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 12)		71.402,71	-239.419,19
13. Ingresos financieros		9.465,03	19.712,09
a. De participaciones en instrumentos de patrimonio		9.425,82	19.577,24
a1. En empresas del grupo y asociadas		9.425,82	19.577,24
b. De valores negociables y otros instrumentos financieros		39,21	134,85
b1. En terceros		39,21	134,85
14. Gastos financieros		-3.420,35	-5.079,67
a. Por deudas con entidades del grupo y asociadas		-3.420,35	-5.059,54
b. Por deudas con terceros		0,00	-20,13
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		37,40	14,65
a. Cartera de negociación y otros		37,40	14,65
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-7.451,68	21.124,05
b. Resultados por enajenaciones y otras		-7.451,68	21.124,05
B) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13 + 14 + 15 + 17)		-1.369,60	35.771,12
C) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A + B)		70.033,11	-203.648,07
18. Impuestos sobre beneficios		71.425,32	76.424,46
D) RESULTADO DEL EJERCICIO PROC. DE OPERACIONES CONT. (C + 18)		141.458,43	-127.223,61



MEMORIA

Empresa : ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN EUROVILLAS

Ejercicio: 2012

C.I.F. : G79414033

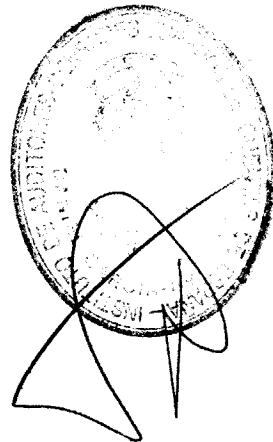
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2012

	Fondo Social	Reserva Legal	Reserva Resultados Negativos	Reserva Resultados Positivos	Reserva Resultados Ejercicio	Reserva para Reparación de Averías	TOTAL
A) SALDO FINAL 2011	1.000.000,00	367.203,60	-182.298,42	-117.352,00	-127.223,61	234.164,12	1.174.493,69
B) SALDO INICIO 2012	1.000.000,00	367.203,60	-182.298,42	-117.352,00	-127.223,61	234.164,12	1.174.493,69
Aplicación Resultados 2010		-117.706,84		117.352,00		354,84	0,00
Variaciones		-133.216,69			268.682,04	5.993,08	141.458,43
C) SALDO FINAL 2012	1.000.000,00	116.280,07	-182.298,42	0,00	141.458,43	240.512,04	1.315.952,12

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EJERCICIO 2012

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
2 Ajustes del resultado	71.402,71	-239.419,19
g) Ingresos financieros	9.465,03	19.712,09
h) Gastos financieros	-3.420,35	-5.079,67
k) Otros ingresos y gastos	-7.414,28	21.138,70
4 Otros flujos de efectivo de las act.expl.		
d) Pagos/cobros imp.s/benef.	71.425,32	76.424,46
5 Flujos de efectivo actividad de explot.	141.458,43	-127.223,61



Fecha: 23-03-2013

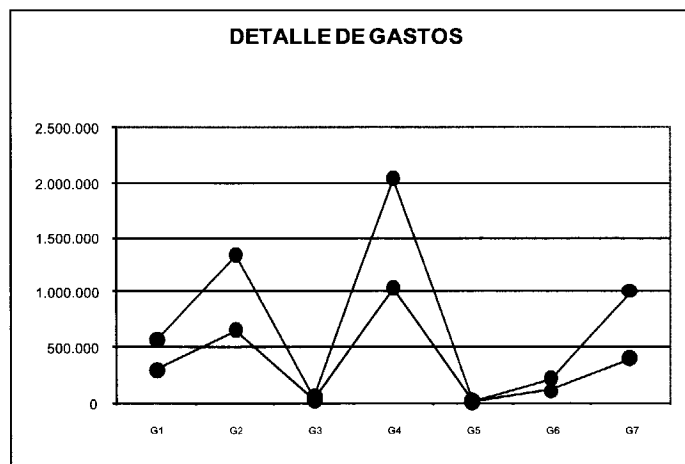
Página 19

Presupuesto para el Ejercicio 2013

Entidad Urbanística de Conservación de Eurovillas

Comparación Presupuestaria

Para el ejercicio 2013, se presenta un presupuesto a la Asamblea General Ordinaria que no contempla ningún incremento sobre las aportaciones, resultando por tanto el mismo importe que en el ejercicio 2012, y ascendiendo éste a 1.995.364 €. Sí puntualizar, que con la aprobación de este presupuesto, no se alcanzarían las condiciones óptimas de mantenimiento y servicio que requiere la Urbanización, por ser estas mínimas.



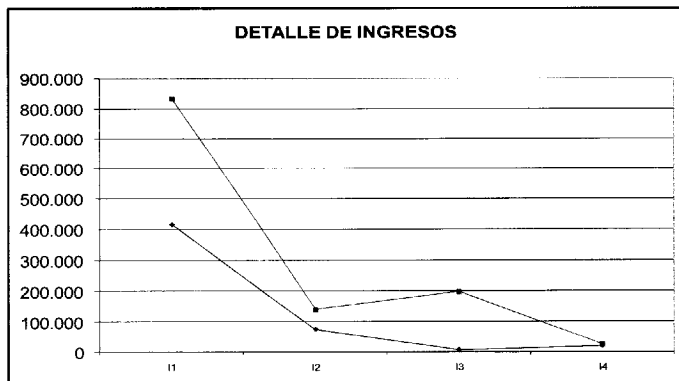
No se incluye el gasto de "suministro de agua", en base a la situación actual, por la cual el Canal de Isabel II derrama a los usuarios la diferencia entre la lectura del contador general y la de los divisionarios. Se continúa manteniendo los "ingresos red de agua" por la distribución que esta Entidad realiza. El Canal de Isabel II manifestó que no puede abonar la cuota de distribución a esta Entidad si la red no es de titularidad municipal; resultando la única forma de considerar dicha red como pública, que los Ayuntamientos certificaran su titularidad.

Respecto a la generalidad del presupuesto, se reducen las consignaciones para «compras», «gastos de personal» y «gastos financieros» dado que, en 2012, se finalizó la financiación de

varios elementos del activo de la Entidad, de materiales, mobiliarios y varios, así como los leasings de la barredora y del camión pluma.

Se elevan la consignación a «tributos» y «servicios exteriores», sobre todo en "suministro de luz" debido a los incrementos en los costes y a las nuevas contrataciones de los nuevos suministros de electricidad para los grupos de bombes de aguas residuales y de distribución de agua potable, habiéndose realizado todos los contratos en el ejercicio anterior.

En la «dotación para amortizaciones» se mantiene el importe, ya que hay varios elementos inventariables que han sido amortizados al 100% durante el ejercicio 2012. A pesar de que está presupuestado para este ejercicio el cambio de las cubiertas de las naves que albergan las instalaciones de la Entidad, esta intervención se activaría, aumentando el valor de este inmovilizado, y generando una previsión de amortización. Con esta actuación, además de eliminar los problemas de aislamiento, estructura y continuas filtraciones por el transcurso de los años, se pretende la adecuación de los tejados a la normativa vigente, eliminando el fibrocemento. En consecuencia, esta intervención únicamente podrá ejecutarse, si se consigue financiación para la misma.



También se eleva la consignación para «dotación a las provisiones» ya que se incluye la "dotación de los ingresos por distribución de agua" destinada al probable impago por el Canal de Isabel II, y las provisiones para responsabilidades (sanción del Ayuntamiento de Villar del Olmo sobre el depósito Eurorresidencias).

Como todos los ejercicios, también se incluyen las labores de asfaltado y parcheo de los viales de la Urbanización, al igual que la limpieza de cunetas y zonas verdes, incluyendo los productos necesarios, ya que la utilización en la fumigación con exfoliantes atóxicos, reducirá el costoso desbrozado de los meses de verano. Igualmente está contemplado la reposición de báculos e iluminación, así como, la renovación de bombas para el depósito nodriza de agua potable denominado "El Queso".

También son necesarias llevar a cabo labores de acondicionamiento en las instalaciones eléctricas, en cumplimiento de la normativa vigente, según se vienen acometiendo en los últimos ejercicios.

Igualmente, se contempla continuar con la construcción de estructuras de contenedores de basura en zonas verdes y servicios. A este respecto procede comentar que el servicio de recogida de residuos vegetales y su posterior envío al vertedero, que venía haciendo esta Entidad hasta el mes de diciembre de 2012, ha sido sustituido por un Punto Limpio que ha instalado el Ayuntamiento de Nuevo Baztán en el Polígono Industrial.

El Ayuntamiento de Villar del Olmo, pone a disposición de los propietarios de ese término municipal, el Punto Verde situado en el casco urbano (Tanatorio), encontrándose pendiente la apertura del Punto Limpio en los terrenos de esta Urbanización.

COMPARACION PRESUPUESTARIA - AÑO 2012/2013

GASTOS				
Compras materiales	110.600	108.000		
Compras para obras	112.500	73.400		
Obras ejecutadas por contratatas	76.000	71780		
TOTAL COMPRAS	299.100	253.180	-45.920	-15,35%
Arrendamientos financieros	2.000	2.300		
Reparación y conservación	240.000	240.000		
Servicios profesionales independientes	100.000	100.000		
Transportes	50	100		
Primas de seguros	12.500	12.500		
Servicios bancarios y similares	4.500	5.000		
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	10.000	6.000		
Suministro luz	185.000	225.000		
Comunicaciones	8.700	8.700		
Suministro agua	250	300		
Costes reclamaciones judiciales	1.000	1.000		
Otros servicios	87.400	75.856		
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	651.400	676.756	25.356	3,89%
Tributos	22.000	25.160		
TOTAL TRIBUTOS	22.000	25.160	3.160	14,36%
Sueldos y salarios	742.696	742.696		
Indemnizaciones	27.000	6.000		
Seguridad Social a cargo de la empresa	237.311	237.311		
Otros gastos sociales	22.900	26.000		
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	1.029.907	1.012.007	-17.900	-1,74%
Intereses de deuda a l/p y c/plazo	5.800	4.300		
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	5.800	4.300	-1.500	-25,86%
Amortización del inmovilizado	108.350	108.350		
TOTAL DOT. PARA AMORTIZACIONES	108.350	108.350	0	0,00%
Dotación a la provisión para responsabilidades	0	150.000		
Otras dotaciones	398.000	448.000		
TOTAL DOTACIÓN A LAS PROVISIONES	398.000	598.000	200.000	50,25%

INGRESOS (sin aportaciones)				
Ingresos red de agua	417.499	417.894		
TOTAL SERVICIOS	417.499	417.894	395	0,09%
Subvenciones Ayuntamientos	3.600	3.600		
Ingresos por arrendamientos	60.311	49.966		
Ingresos por servicios diversos	11.678	11.842		
TOTAL OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	75.589	65.408	-10.181	-13,47%
Intereses de demora, ingresos ejercicios ant.	6.580	192.527		
Otros ingresos financieros	525	560		
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	7.105	193.087	185.982	2617,62%
Repercusión costes procedimientos judiciales	15.000	3.000		
Ingresos extraordinarios	4.000	3.000		
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	19.000	6.000	-13.000	-68,42%

TOTAL GASTOS	2.514.557	2.677.753		
TOTAL INGRESOS (sin aportaciones)	519.193	682.389		
APORTACIONES (cuotas)	1.995.364	1.995.364		
Diferencia presupuesto/cuotas	0,00%	0,00%		

Comparación Presupuestaria

Acerca de los ingresos, destaca en «**ingresos de gestión**» un decremento del 13,47%, debido a que existen algunos locales disponibles, vacíos, para su arrendamiento, por lo que únicamente se consigna su importe por seis meses. Igualmente, se contempla un rendimiento por el arrendamiento de 1.950 m² de la Zona Comercial II, en el transcurso del ejercicio. En contrapartida, las previsiones de "Ingresos por servicios diversos" aumentan, sobre todo por el incremento de la utilización de los servicios de desatranco a particulares.

Dichos incrementos que se proponen, fijarán los costes de los servicios en los siguientes importes:

- Hora de servicio de desatranco.-	85,75 €
- Acometida de agua.-	590,00 €

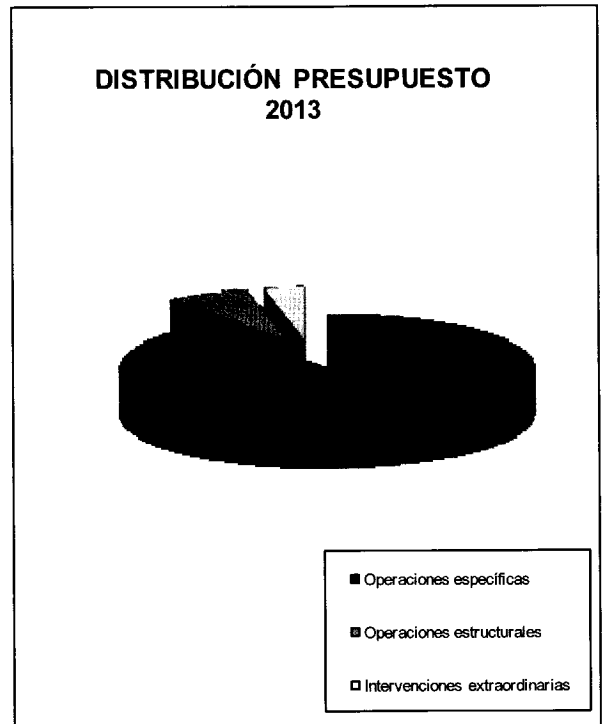
En cuanto a los «**ingresos financieros**», se contempla un notable incremento del 2.617,62%, sobre todo por la previsión de ingresos por "intereses de demora, ingresos ejercicios anteriores" donde entre otros, se incluyen los intereses correspondientes a la demanda de los recibos de los ejercicios 1993 a 1995, según Sentencia.

Seguidamente, se incluye la distribución analítica del primer supuesto presupuestario, donde no se contempla incremento alguno en las aportaciones, y para cuya interpretación nos remitimos al desglose realizado en la liquidación analítica del presupuesto del ejercicio 2012.

Operaciones específicas: Engloba todos los gastos e ingresos por la actividad específica de la Entidad: reparaciones, mantenimiento y otras medidas precisas para el adecuado uso y utilización de los bienes, obras y servicios existentes.

Operaciones estructurales y diversas: Engloba todo lo necesario a la administración de la Entidad y de los bienes que integran su patrimonio, estructura propia, profesionales externos, así como arrendamientos.

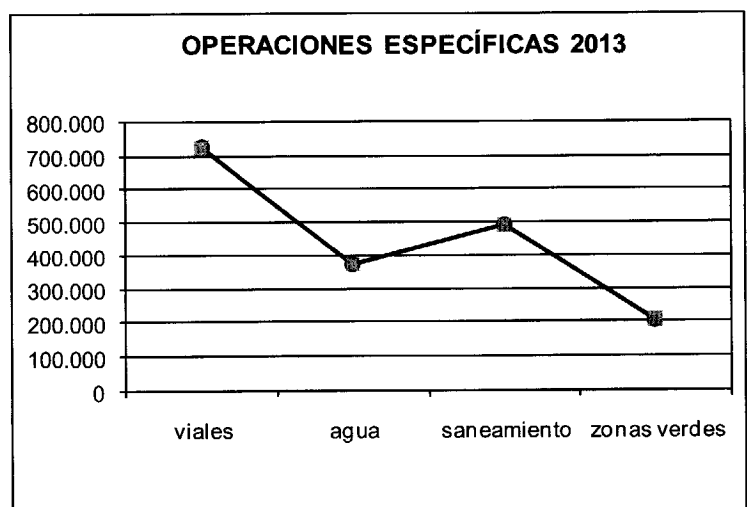
Intervenciones extraordinarias: En esta partida, se incluye todos los gastos e ingresos extraordinarios como pueden ser obras complementarias de instalaciones y obras y que no son repetitivas.



OPCIONES AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2013

Independientemente se plantea la posibilidad de incluir en el presupuesto del presente ejercicio, el gasto del "suministro de agua", con objeto de hacer frente al pago de la derrama que proviene de la diferencia de consumo del contador de alta, que el Canal de Isabel II pasa a los usuarios. Ello supondría un incremento en las aportaciones de un 15,87%, al ascender el presupuesto a un total general de 2.311.964 €. La Entidad ha venido facturando este servicio de distribución de agua al CYII, liquidando el correspondiente I.V.A. e Impuesto de Sociedades sobre las referidas facturas, si bien ninguna de ellas ha sido abonada.

También se presenta a la Asamblea General Ordinaria, el poder incluir el total del importe que el Canal de Isabel II ha ido facturando durante los pasados ejercicios, por la diferencia de m³ entre el contador general, a todos los divisionarios de este servicio, desde mayo de 2010 a diciembre de 2012, a modo de derrama. De tal manera que se abonaran las facturas por esta Entidad y que el Canal de Isabel II procediera a la devolución de las mencionadas derramas abonadas por los divisionarios. Esta opción conllevaría el pago de las mismas desde la fecha de aceptación del presupuesto y supondría un incremento en las aportaciones de un 56,85%, al alcanzar el presupuesto un total de 3.129.640 €.



DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO - EJERCICIO 2013

	<u>Distribución de agua</u>		373.210	18,70%
	Compras	31.000		
	Servicios exteriores	125.033		
	Tributos	700		
	Gastos de personal	161.950		
	Gastos financieros	3.320		
	Dotación amortizaciones	23.837		
	Dotación provisiones	448.000		
	Ventas de servicios	-417.894		
	Otros ingresos de gestión	-2.736		
	<u>Saneamiento</u>		491.949	24,65%
	Compras	60.500		
	Servicios exteriores	102.970		
	Gastos de personal	179.950		
	Gastos financieros	340		
	Dotación amortizaciones	1.850		
	Dotación provisiones	150.000		
	Otros ingresos de gestión	-3.661		
	<u>Zonas Verdes</u>		207.164	10,38%
	Compras	5.200		
	Servicios exteriores	29.420		
	Gastos de personal	169.827		
	Dotación amortizaciones	2.717		
	Otros ingresos de gestión	-		
	<u>Viales públicos</u>		725.682	36,37%
	Compras	153.380		
	Servicios exteriores	235.356		
	Gastos de personal	316.850		
	Gastos financieros	510		
	Dotación amortizaciones	21.655		
	Otros ingresos de gestión	-2.069		

	Compras	2.100		
	Servicios exteriores	169.162		
	Tributos	24.460		
	Gastos de personal	138.450		
	Gastos financieros	130		
	Dotación amortizaciones	51.791		
	Otros ingresos financieros	-6.560		
	Otros ingresos de gestión	-58.182		
	Otros ingresos extraordinarios	-189.527		

	Compras	1.000		
	Servicios exteriores	14.815		
	Gastos de personal	44.980		
	Dotación amortizaciones	6.500		
	Otros ingresos de gestión	-1.760		

	Aportaciones de afiliados		1.995.364	
--	---------------------------	--	-----------	--



ENTIDAD URBANISTICA DE CONSERVACION